

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real línea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

EL CONSTITUCIONAL.

La lógica del «Menorquin» no es, no puede ser lógica de los republicanos de buena fé.

En sus publicaciones reconoce el «Menorquin» que los Carlistas quieren un Rey absoluto, quieren el despotismo y la inquisicion, quieren en una palabra, privarnos de la libertad adquirida á costa de inmensos sacrificios. En esto estamos conformes, por ser una verdad conocida de todos.

Con razon dice, pues, el «Menorquin» que los carlistas son enemigos de los republicanos, que el triunfo de la candidatura de los sectarios de Carlos sería la mayor vergüenza.

En «El Menorquin» sin embargo se procura hacer creer á los federales que los carlistas que pretenden arrebatarnos la libertad, no son sus mayores enemigos, que los que merecen este nombre son los Monárquico-Constitucionales, que «El Menorquin» de su propia autoridad califica de címbrios.

Aquí está el error, por no decir el engaño, de que se pretende hacer víctimas á los republicanos de buena fé. Antes carlistas que monárquico-liberales, y hay valor bastante para sostener esto, como se ha sostenido, segun nuestros informes, hasta en predicaciones que han tenido lugar en Villa-Carlos?

¿Que son los monárquico-liberales? Son los que desde principios del siglo pelean por la libertad. Son los que en 1812, y á la faz de un poderoso enemigo, dieron la libertad á todos los españoles por medio de una constitucion que por sus adelantados principios en la escuela liberal, forma notable época en nuestra historia. Son los que en 1820 se levantaron para reconquistar como reconquistaron, nuestra libertad, de que en 1814 nos despojaron los absolutistas. Son los que desde 1823, perdida otra vez la libertad á impulso de los absolutistas, no perdonaron medio para restablecerla, arrastrando todos los peligros, los destierros, las persecuciones y hasta el cadalso. Son los que para conservarla sostuvieron una guerra de siete años contra los carlistas. Son los que despues han tenido que luchar con los mismos absolutistas cada vez, y son varias, que estos han intentado cercenar nuestros derechos. Son los que nos han dotado de una constitucion liberal, cual no tiene ninguna Monárquica en el mundo. Son los que por medio de esa constitucion han sancionado la libertad de imprenta y los demas derechos individuales. Son, en fin, los que han abierto la puerta para que el «Menorquin» haya podido publicar sus ideas y para que los republicanos y los demas españoles puedan acudir á las urnas y emitir sus votos en todas las elecciones.

Tales y tan grandes y tan inmensas son las diferencias que hay entre los carlistas y los Monárquico-constitucionales. Los carlistas siempre trabajando para derrocar la libertad. Los monárquico-constitucionales sacrificándose por espacio de 60 años

para sostenerla.

Cuando, pues, se enseña á los republicanos que antes carlistas que liberales, se les engaña miserablemente. Los que prefieren los asesinos de la libertad á los que han dado esa libertad, no son liberales, no son republicanos.

Así, alerta republicanos de buena fé. Al ir á las urnas para votar, no olvidéis que el triunfo del carlismo sería la tumba de la libertad, sería el sepulcro lo mismo de los republicanos que los monárquico-liberales. Por lo que mira á nosotros seríamos republicanos antes que Carlistas. Esta es nuestra lógica muy diferente de la del «Menorquin».

CORREO DEL MARTES.

Madrid 22 febrero.

Los brigadieres y generales que el gobierno envia á Mahon saldrán para dicho punto esta misma semana, y los que residen en Madrid se estan ya despidiendo de sus amigos. El duque de Montpensier saldrá tambien en el mismo plazo. El disgusto que con este motivo ha habido entre los Sres. Topete y Serrano no tendrá al menos por ahora ninguna consecuencia, y la orden del gobierno se cumplirá.

Los conservadores suponen que por este acto y á causa de los desengaños que ha sufrido el señor duque de Montpensier la reconciliacion de este con doña Cristina de Borbon es un hecho y que prescindiendo por completo de D.^a Isabel y de su esposo D. Francisco de Asis, la viuda de Fernando VII ha logrado que don Antonio de Orleans ceda algun tanto en sus aspiraciones y admita las de los que desearian en el trono á don Alfonso de Borbon, quien contraeria matrimonio con una hija del duque de Montpensier, lográndose por este medio la solucion que propuso el periódico la «Epoca» antes de que las Cortes eligieran rey, solucion que serviria de bandera política á los conservadores y á los unionistas no comprometidos con la actual dinastía.

Segun mis informes, las cosas no se encuentran tan adelantadas en este sentido como los alfonsinos suponen, pero creo indudable que se gestiona activamente y ahora con mejor éxito que en otras ocasiones para que el duque de Montpensier acepte esta combinacion.

El fiscal del consejo supremo de la guerra propone en la causa que sigue á los dos oficiales de artilleria que rehusaron prestar juramento al Rey que se les dé de baja en el ejército y que se observe esta jurisprudencia en los demás casos que se presenten. Ignoro si será estensiva esta jurisprudencia á los oficiales generales.

He oido asegurar que el duque de Montpensier al recibir la orden del gobierno para que se embarque

en el vapor COLON, dispuesto en Cádiz para recibirle, ha contestado que no necesitaba usar de buque alguno del Estado, y puesto que se le habia pedido su palabra de honor de presentarse en Mahon, el cumpliria yendo por su cuenta á dicho punto. Como al duque de Montpensier molesta grandemente el mareo, se cree que irá á embarcarse en Valencia, desde donde es mas corta la travesía, y por lo tanto para él menos penosa.

Respecto al Conde de Chéste, corrian esta tarde noticias contradictorias. Unos suponian que habia recibido orden del gobierno de permanecer en Segovia, donde reside, hasta nuevo aviso. Otros aseguraban, por el contrario, que la orden del gobierno consistia en que no se detuviera en Madrid al dirigirse desde Segovia á Valencia.

He oido asegurar á persona que debe estar bien enterada, que el conde de Ezpeleta, uno de los pocos servidores que han acompañado á doña Isabel de Borbon en su emigracion, ha abandonado ya el servicio que prestaba al lado de dicha señora y debe haber regresado ya á Pamploma al lado de su familia.

Esta tarde se ha recibido en Madrid por telégrafo la noticia del fallecimiento del conde de San Luis en Sevilla. Es una pérdida importante para el partido moderado.

Todos los telégramas recibidos hoy de Alassio están contestes en que la Reina ha mejorado notablemente de salud y que su vida no corre ya peligro alguno, pero en los círculos semi-oficiales se asegura que regresa á Turin para convalecer por no esponerse en el estado en que se encuentra á las malas consecuencias que pudiera tener para ello un cambio de clima viniendo á Madrid. Si la noticia es cierta, las circunstancias habrán venido á confirmar la opinion de los que creían que la Reina no vendria á Madrid hasta despues de las elecciones de diputados y senadores y cuando por medio de ellas pudiera conocer el Rey de un modo positivo cual era la verdadera opinion del pais respecto á la nueva dinastía.

El Sr. Sagasta publicará en breve una circular sobre los compromisarios llamados á elegir los senadores.

Aun cuando el señor Nocedal figura en candidaturas carlistas para diputado á Cortes, no se ha podido obtener de él ninguna declaracion favorable al carlismo y por el contrario se ha reservado espresamente su libertad de accion.—X.

(De «EL Isleño».)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 22 febrero.

Burdeos 21 por la noche.—Ha llegado á Burdeos el obispo de Orleans.

Se dice que la Cámara se reunira el jueves para

ocuparse en las comunicaciones de Mr. Thiers.

El «Journal de Bordeaux» dice que la paz puede considerarse firmada y que solo queda la cuestion del importe de la indemnizacion. La cuestion territorial está arreglada en el sentido mas favorable para los intereses de la Francia poniendo á salvo su honra.

El Rey de Prusia recibirá hoy á Mr. Thiers en audiencia particular.

—El señor Olózaga ha llegado á Burdeos y se ha encargado de la embajada.

Se ha dado orden al vapor «Colon» para que se ponga á las órdenes del duque de Montpensier con objeto de trasladarlo á Mahon.

La Reina está mejor.

Hay escasez de noticias.

Bolsin: Consolidado: 26-95; para fin de mes, 27.—Bonos 73-85.

—La Gaceta publica un decreto aprobando el reglamento para el régimen y tramitacion de los negocios del ministerio de Hacienda y modificando la plantilla de dicho ministerio.

El periódico oficial publica además el siguiente telegrama.

«Alassio 21, á las 7 y 20 minutos de la noche: —La Reina sigue bien y ha tomado bastante alimento con apetito. Se espera que pasará bien la noche.»

Londres.—El Times publica el siguiente telegrama.

«Versalles 21.—Se considera la paz casi segura.»

Consolidados ingleses, 92.—3 por 100 francés, 51 1/4.—Esterior español, 30 1/2.

—Burdeos 22.—Paris 21 por la noche. El armisticio se ha prorogado hasta el 26 á las doce de la noche.

El emperador de Rusia ha hecho notificar el reconocimiento del gobierno francés.

Madrid 23 febrero.

M. Buffet se ha negado á aceptar la cartera de Hacienda fundándose en la parte que tomó en la política del imperio. M. Remusat se ha negado igualmente á aceptar la embajada de Viena.

Han sido nombrados presidentes de las comisiones de la Cámara en Burdeos MM. Perrier, Darn, Audeffret y Lecesne.

Es general la creencia de que está asegurada la paz.

Se afirma que los marineros que servian en Paris han recibido orden de prepararse para regresar á los puertos.

Bolsin: consolidado, 27-10; bonos, 73-95; subvenciones, 50.

—Un parte de Sevilla del 22 anuncia el fallecimiento del conde de San Luis.

Hoy marchan los generales á Mahon.

Hoy llegara el señor Castelar á Madrid.

La Reina ha mejorado.

El representante de Prusia ha recibido las nuevas credenciales.

Hoy presentará las suyas al Rey el ministro de Suiza.

Se ha comunicado al duque de Montpensier la orden de embarcarse en el vapor «Colon».

La Gaceta publica varios nombramientos de magistradas para distintas Audiencias.

Alassio 22, (8 50 noche).—La Reina ha pasado perfectamente todo el dia. Desde mañana se anunciará probablemente el periodo de convalecencia.

Burdeos 23 febrero.

Paris 22.—Todos los periódicos aplauden el discurso que M. Thiers pronunció en la sesion del 19. Los individuos de la comision para las negociacio-

nes deben ir á Versalles con Mr. Thiers.

El «Journal de Paris» en su seccion financiera, dice que la indemnizacion será de 500 millones de thalers.

La Bolsa ha mejorado, de modo que al cerrarse se cotizaba el 3 por 100 al contado á 51-35.

El «Journal officiel» anuncia que M. Thiers estuvo ayer en Versalles conferenciando con M. de Bismark.

Madrid 23 febrero.

El Monitor de Versalles dice: «Las condiciones de la paz deben ser una compensacion de lo pasado y una garantía para lo porvenir. La Alemania continuará la guerra en caso de ser desechadas estas condiciones. No admitiré término medio.»

—Consolidado 26-95.—Bonos, 74-10.—Subvenciones, 49 90.

—La Reina ha pasado bien la noche. Dentro de seis dias continuará su viaje.

—Hoy llega á Madrid el conde de Chestre.

En octubre de este año se verificará una Exposicion de bellas artes en Madrid.

—El Rey ha recibido al representante de Suecia.

—El Banco de Paris ha entregado en Lóndres á la comision española 35,000 libras esterlinas á cuenta de la negociacion pendiente.

—El duque de Aumale y el príncipe de Joinville han suspendido su viaje á Burdeos.

Madrid 24 febrero.

«La Gaceta» publica el siguiente parte:

Alassio 23.—La reina ha continuado bien todo el dia. Es probable que mañana se levante.

Inserta tambien el mismo periódico oficial, los discursos pronunciados con motivo de la presentacion de las nuevas credenciales por el ministro de Suecia. Reproduce el decreto é instrucciones para fijar los términos municipales por haber habido errores. Publica una circular del ministerio de la Gobernacion dando reglas y satisfaciendo las dudas que pudiera haber con motivo de la eleccion de compromisarios de los senadores. Inserta el escalafon de auditores y fiscales de guerra y una circular mandando que los carabineros ejerzan una exquisita vigilancia en las costas y fronteras y no se distraigan de su objeto concentrándose en las capitales.

—La junta general de asociados, mayores contribuyentes, ha acordado el restablecimiento de los consumos en Madrid, en la antigua forma.

El Banco de Paris ha entregado á la comision española de hacienda en Lóndres, 35,000 libras esterlinas á cuenta de la negociacion pendiente.

Se concederán tambien gracias á los voluntarios de la libertad.

En octubre próximo se verificará en Madrid una exposicion de bellas artes.

El ministro del Estado ha pedido las esplicaciones convenientes por el atropello de un súbdito español en el Cairo.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville han dirigido comunicaciones á varios periódicos diciendo que han suspendido su viaje á Burdeos hasta que la Asamblea resuelva acerca de la validez de su eleccion.

—Madrid 24 febrero.—La «Correspondencia» desmiente que el Sr. Moret tenga propósito de dimitir.

Hoy parte para Barcelona el Sr. Rivero acompañado del Sr. Molini.

Está adelantada la causa sobre el atentado contra el Sr. Ruiz Zorilla. Hay fundadas esperanzas de que se descubrirán todos los autores del complot.

El Sr. Topete se presentará probablemente candidato por Madrid.

Hoy resolverá el consejo supremo de Guerra la causa relativa á los militares injuramentados. Se espera se suspenderá la orden de embarque segun sea el fallo.

Bolsin: Consolidado 26 90.

«La Gaceta» anuncia que el ministro de Suecia remitió ayer al Rey las nuevas credenciales.

Publica tambien el escalafon de los auditores y fiscales del ramo de guerra.

Contiene además el siguiente parte:

«Alassio 23.—La Reyna continúa bien y es probable que se levantará mañana. La salud de los príncipes es excelente.»

MAHON.

28 de Febrero.

En muchas ocasiones hemos visto en periódicos que ven la luz pública en la Capital de la Provincia y en Madrid, pagar justo tributo y prodigar merecidos elogios á nuestro distinguido paisano D. Rafael Prieto y Caules. Por el contrario leemos con demasiada frecuencia en otro que se publica en esta ciudad cargos infundados y agresiones nada laudables dirigidas contra la bien sentada reputacion de aquel hombre público. Este contraste nos hace involuntariamente exclamar: bien dice el refran «nadie en su tierra es profeta» De otro modo no sabemos esplicarnos como despues de haber desplegado en todo el largo periodo constituyente una laboriosidad que era la admiracion de sus mismos adversarios, como despues de conseguir para el pais que le vió nacer y que tan dignamente representaba, mejoras tenidas por visiones ó ensueños hasta el momento de verlas realizadas, como en fin despues de haberle visto debutar luchando en el Parlamento con oradores tales que Castelar, Garrido, Sorní, Mata y otros; despues de haber alcanzado con el talento que todos le conceden la posicion con que se le ha distinguido, haya quien pueda poner en duda la conveniencia, mas dirémos, la necesidad de reelejirle para que nos represente de nuevo en el Congreso.

Nadie que estime su pais; nadie que no tenga un odio ó una venganza que satisfacer; nadie que comprenda la conveniencia de acatar los hechos consumados y la dinastía elevada al trono por la voluntad de la Nacion, puesto que no es cosa de pasar los dias tegiendo y destegiendo y acabar con el comercio y la industria toda; nadie, decimos, podrá dejar de contribuir con su voto á la reeleccion del Sr. Prieto á fin de que siga cada dia con mayores elementos abogando por los intereses de nuestra querida isla. Cuando la efervescencia de las pasiones propias de nuestro clima meridional, ya que nó el odio mezquino de la envidia, haya cedido el lugar á la calma y á la razon de que tanto hemos menester, entonces sabrán estos isleños apreciar en su justo valor los importantes servicios que á Menorca ha dispensado el señor Prieto. Y nos confirma en esta esperanza el grato recuerdo de las deferencias, atenciones y festejos de que fué objeto á su llegada á esta ciudad, festejos á que contribuyeron hombres de todos partidos, como es de ver en las listas de suscripcion que se abrieron para obsequiarle con una lucida serenata.

Deciamos ayer á un amigo nuestro y enemigo político del señor Prieto y Caules: ¿sabe V., cree V. que atendidas las circunstancias en que se encuentra la nacion y que V. en su criterio sabrá pesar tan bien ó mejor que yo, haya hoy por hoy otro menorquin que pueda servir, no en mejores, sino en iguales condiciones los intereses de su pais? Y á pesar

de su enemistad política, tuvimos la satisfacción de oírle contestar que en efecto recomendaban hoy al señor Prieto cualidades y dotes que no era fácil ver reunidas en ningún otro paisano nuestro, teniendo si bien en cuenta las circunstancias que atravesamos; y luego como quien comprende que ha ido demasiado lejos, añadió que era preciso observar que nuestro ex-diputado tenía enemigos de alguna influencia, enemigos implacables. ¿Pues acaso, le replicamos nosotros, los que no estamos tan repletos de atraíbilis, hemos de posponer los intereses de nuestra localidad á las miras siempre personales de sus adversarios? ¿Ha hecho ó no mas de lo que podia esperarse para el país? ¿No cree V. que está en posición de seguir haciendo mas que cualquier otro para el bien del mismo? Entonces, él que no puede menos de reconocerlo así, no debe convertirse en instrumento dócil de las pasiones y enemistades personales que dominan á unos pocos; el odio añadimos al despedirnos, occida el alma, lo mismo que el ácido-prúsico mata el cuerpo, y sinó vea V. los efectos destructores que causa aquel en algunos que disfrutarían sin duda de mejor salud, si supieran ó pudieran desprenderse del que tanto les gasta.

-El Boletín Oficial- extraordinario de la Provincia correspondiente al 23 del actual comprende la siguiente alocución:

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.
BALEARES:

Convocado el cuerpo electoral para la creación del poder legislativo, y próximo ya el día en que hecho tan culminante habrá de tener efecto, faltaria á mi deber si conociendo la gravedad de aquel, no os dirigiera mi voz en tan solemnes momentos.

Nada tiene de lucha normal, entre los principios que frecuentemente se disputan el triunfo de la opinión, la contienda electoral cercana; mas bien, á causa del despechado apasionamiento que exalta los enemigos de las bases políticas adoptadas, la batalla va á librarse entre el orden y la anarquía, entre la libertad constitucional y el caos, entre una organización dada y lo desconocido, en una palabra entre los que ansian la dicha y el sosiego de la patria, y los que anhelan remitirla nuevamente á interminables sacudimientos.

Ante espectáculo tal, ante la impúdica alianza de principios irreconciliables, de antitéticas aspiraciones, trazado está en el pecho de cuantos se interesan por sacar de una vez á nuestra pobre España de la abyección y abatimiento en que inveterados males la sumieran, el derrotero que debe seguirse, la aspiración á cuyo logro hemos de encaminar nuestros esfuerzos.

Reunios pues, Baleares, vosotros que de sensatez y cordura tenéis fama: cuantos vivís de vuestro trabajo, de vuestros oficios, de vuestras artes y de vuestras rentas, reunios, é inquirid lo mas conveniente al salvamento de los intereses generales; los que, merced al temor é incertidumbre que inspiran siempre al capital los trastornos y asonadas públicas, habeis visto vuestra fábrica paralizada, vuestro mercado desierto y vuestra tienda solitaria, deliberad, y ved si encontrais necesidad mas universalmente reclamada, que la del orden fundado en el respeto á la ley.

Yo no os he de decir, yo no puedo indicaros siquiera á quien debeis honrar con vuestros votos, mas sí habreis de permitirme una sola observación. Si no merece vuestro apoyo el Gobierno que por los levantiscos mares de la interinidad ha sabido conducir hasta la ansiada orilla la nave del Estado, si no son acreedores á vuestras simpatías los que han servido á aquel de principal sostén, si no son dignos

de vuestros sufragios los que salvando dificultades mil dieron á España Constitución y Rey, votad en buen hora candidatos contrarios á la política ministerial; mas si no quereis labrar la general ruina, el desquiciamiento mas completo, no secundeis odios facciosos y animosidades de bandería, levantando individualidades sistemáticamente hostiles al cumplimiento de nuestra organización.

No olvideis que en vuestras manos se hallan los destinos del país: que del uso que vais á hacer de vuestro derecho pende el asegurar para el mismo una era próspera y tranquila ó agitada y turbulenta; y con cabal conciencia de vuestro deber, con reflexión serena é imparcial espíritu, afianzad, robusteced las instituciones símbolo de paz y de esperanza y aurora de mas venturosos tiempos, ó sumergid ciegamente á la Nación en los abismos de lo desconocido.

Confía en la generosidad de sentimientos que os distingue y os garantiza el imperio de la ley.

Vuestro Gobernador,
F. COLL Y MONCASI.

A fin de que todos los negocios dependientes del Ministerio de Hacienda no sufran entorpecimientos en su tramitación, se ha publicado con fecha 18 de este mes un detallado Reglamento estableciendo reglas para su procedimiento. Es regular que dicha disposición contribuya á acelerar la marcha de los asuntos, cuya lentitud perjudicaba á los particulares y al Estado.

Sección Poética.

A LA MEMORIA DEL

EXELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN PRIM.

Una gota vertida
En medio del océano turbulento,
Una queja afligida,
Un planidero acento
Que espira en alas del fragoso viento,
Mi voz femenil fuera
Al rendir una flor á tu memoria,
Perdida en la ancha esfera
Del géneo que á tu historia
Justo tributo pagará de gloria.

Tu sombra de gigante
Asusta mi mirada temerosa,
Y mi voz anhelante
Vacila recelosa
Delante de tu fama prodigiosa.

Aterrada la España
Deplora la injusticia del destino,
Y al quebranto no estraña,
Maldice en fiera saña
El plomo matador de tu asesino.
La mano que malvada
Llenándonos de luto y de mancilla,
Con intención dañada
Robara despiadada
La gloria mas preclara de Castilla.

Venganza van clamando
Desde su tumba los airados manes
Del Cid y los Guzmanes,
De un crimen que nefando
Toda culta nación va rechazando.

Y con eco lloroso
A la patria preguntan ofendidos:
¿Do huyó el tiempo dichoso
En que laurel glorioso
Guardabas por tus héroes mas queridos?

¿En dónde aquellos días
Que de orgullo y placer embriagada,
Venturosa solias
Premiar afortunada
De tus géneos la fama venerada?

¿O será que estinguido
El antiguo esplendor tu altivo seno
El vicio ha corrompido,
Y al crimen pervertido
Alienta de las furias el veneno?

Pero calla su acento
Porque cubierta de penoso luto
Ven en mortal tormento
La patria que un tributo
Te rinde de dolor con su lamento.

Que si almas desleales
Se gozan con acción tan fementida,
Hay mil pechos leales
Que con frente atrevida
Claman contra el que osó tronchar tu vida.

Tu nombre celebrado
Como brillante sol rayos fecundos
Pordoquiera ha prestado,
Que con su vuelo osado
El espacio cruzara de dos mundos.

También la gente mora
Deslumbrada gimió por sus reflejos,
Y siempre en fatal hora
El arrojó deplora
Del bravo vencedor de Castillejos.

La España triste espira
Cubierta de dolor y luto insano,
Desgarrada suspira,
Pues su libertad mira
Morir entre las manos de un tirano.

En acento doliente
Exala sus gemidos, mas apenas
Su afán terrible siente
Tu corazón valiente,
Y tu brazo quebranta sus cadenas.

Y el pueblo alegre canta
Himnos mil ante hazaña tan notoria,
Y el libre se levanta,
Y orgullosa la historia
Otro nuevo laurel rinde á tu gloria.

No bastó que ofrecieras
Tu vida de la patria en beneficio,
Porque mas grande fueras
Faltaba que cumplieras
Como mártir tu heroico sacrificio.

Duerme sombra gloriosa,
Y el grito de dolor que aqui retumba
Con la pena angustiosa
De la España llorosa,
La dulce paz no altere de tu tumba.

Caigan solo las flores
Sobre ella como ofrenda venerada,
Que con lira enlutada
Te den en sus clamores
De tu patria infeliz los trovadores.

Que la mano atrevida
Que sin respeto á tu preclara gloria
Osó tronchar tu vida,
No impedirá á la historia
Que en bronce eterno esculpa tu memoria.

A. Marcelina Vinent.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

El santo Angel de la Guarda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Madre del Amor Hermoso.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Gerónimo Escudero y Roca alcalde 1.º popular del distrito municipal de Mahon.

Hago saber: que según el art.º 90 del Real Decreto de 3 de marzo de 1834, desde primero de marzo próximo hasta igual día del mes de agosto de este mismo año, queda prohibida la caza en la jurisdicción de mi cargo, excepto en las tierras de propiedad particular, en las cuales podrán cazar sus dueños en todo tiempo, y los que no lo sean y tengan licencia de aquellos por escrito.

Los contraventores incurrirán en las penas señaladas por el código penal abonando además el importe del daño que causen y las costas que se originen. Mahon 27 febrero de 1871.—Gerónimo Escudero.

Alcaldía Popular de Mahon.

Con arreglo al art.º 43 de la ley vigente de reemplazos, el domingo próximo 5 de marzo el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública, á las diez de la mañana para proceder á la rectificación del alistamiento, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que produzcan los interesados ó por ellos sus padres, curadores, parientes, amos ó apoderados, así respecto á la inclusión como á la exclusión de mozos y á la edad de cada uno.—Mahon 28 febrero de 1871.—Gerónimo Escudero.

Consulado de los Países-Bajos en las Baleares.

AVISO AL PÚBLICO.

Las personas que quieran emprender la habilitación de la goleta neerlandesa nombrada HELLECHIENA AMELIA su capitán D. A. Redeker, podrán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados en el despacho de este Consulado hasta el día 4 del corriente á las 12 del día, hora en que serán abiertos por el infrascrito, en presencia de dicho Capitán y de los postores que quieran asistir. El plano del buque y las condiciones de los trabajos y de todo lo que se debe renovar estará de manifiesto en el despacho todos los días desde las 10 á la una de la tarde.

Los derechos consulares y los gastos de este anuncio serán de cargo de la persona agraciada. Mahon 4.º Marzo 1871.—El Consul de los Países Bajos—P. L. Valls.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 2 de marzo de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 746 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.		PESETAS.
1.	de	160.000
1.	de	80.000
1.	de	25.000
1.	de	10.000
12.	de 3000.	36.000
360.	de 600.	216.000
370.	de 100.	148.000
746		675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espiden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 22 de Febrero de 1871.—Juan Rodríguez.

Pérdida. Pasando por la calle del Castillo se estravió un portaplumas ó lapicero. La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada.

Historia
DEL GENERAL PRIM,
 por Don Francisco J. Orellana.
UN REAL entrega en toda España
 Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, Basion 39.

D. JUAN TENORIO

Novela dedicada á Don José Zorrilla.

1/4 de real la entrega.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total será de 40 Reales.—Se admiten suscripciones en esta imprenta.

POLVORA

de la muy acreditada fábrica

LA MANRESANA.

En el Estanco de Francisco Timoner calle del Cas-

tillo núm. 33 se ha recibido un magnífico surtido de ella los cuales se espiden á 6 reales paquete la de segunda y á 8 la de primera.

También se encontrará á los mismos precios y calidad en Alayor estanco Nacional de Jaime Roselló.

LA ESTAFETA

PALACIO;

(Historia del último Reinado.)

Cartas trascendentales dedicadas á S. M. el rey de España Amadeo I,

por

D. L. ANTONIO BERRIJO.

No necesitamos encomiar la importancia de esta publicación despues de haber leído el prospecto; el público juzgará del interés que ofrecerá este libro, y comprenderá desde luego los inmensos sacrificios que para llevarle á cabo ha tenido que hacer el editor.

La obra irá adornada con preciosas láminas, dibujadas y litografiadas á dos tintas por los mejores artistas, representando los sucesos mas interesantes de la historia del último reinado. También aparecerán en sus páginas documentos importantes, desconocidos hasta hoy.

El precio de cada entrega en toda España es el de

MEDIO REAL VELLON.

Cada semana se repartirá un cuaderno, que contendrá cuatro entregas de 8 grandes páginas.

Para mas detalles ver la primera entrega que esta de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones á esta y demás obras que se publican en España.

AGENDA

DE BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS

PARA

EL AÑO DE 1871

Expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendemos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una reducción de reales y céntimos, á pesetas y céntimos, á escudos y milésimas, y vice-versa.

Se venden en esta imprenta.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio.

Mahon:—Imp. de M. Parpal.—Basion, 39.